MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INGLÉS TÉCNICO

CURSO: 2026-27

Nombre del centro educativo: IES D'ELHUYAR

Código y módulo profesional: 0179 PATRONAJE Y MODA.
Nivel: GRADO SUPERIOR
Nivel de cualificación: (1 – 2 – 3)
Ciclo formativo: GRADO SUPERIOR.
Familia profesional: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.
Duración: horas totales (70) y semanales (2).
Estándares de Competencia asociados:
REFERENTE EUROPEO:
Docente: ROBERTO MARTÍNEZ SÁENZ

Formación Profesional de La Rioja

Índice:

1. **Marco normativo** 3
2. **Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo** 3
3. **Competencias** 3
4. **Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación** 3
 - 4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos 3
 - 4.2 Plan de Formación en Empresa 6
 - 4.3 Temporalización 7
5. **Programación de las U.T** 8
6. **Metodología didáctica** 11
 - 6.1 Organización de los desdobles y apoyos 11
 - 6.2 Recursos didácticos y espacios 11
7. **Evaluación y calificación** 11
8. **Criterios de recuperación a lo largo del curso** 15
9. **Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua** 15
10. **Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).** 15
11. **Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero** 15
12. **Atención a las diferencias individuales** 16
13. **Actividades complementarias y extraescolares** 16
14. **Valoración de la práctica docente y de la programación** 16

MARCO NORMATIUVO.

La normativa que se aplica al módulo es la siguiente:

- RD 659/2023 del 18 de Julio por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

- Real Decreto 954/2008 de 6 de Junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- Resolución 24/2024, de 1 de Agosto, de la Dirección General de Formación Profesional, por l que se dictan instrucciones sobre la organización y estructura curricular de los ciclos formativos de Grado Superior del sistema educativo durante el curso 2024/25 en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

OBJETIVOS DEL CICLO.

El Real Decreto 659/2023 establece los objetivos generales de ciclo que son:

a) Garantizar a todas las personas, en condiciones de equidad y a lo largo de la vida, una Formación Profesional de calidad, en diferentes modalidades, significativa personal y socialmente, que satisfaga tanto el desarrollo de la personalidad como las necesidades individuales de cualificación y recualificación permanentes con arreglo a itinerarios diversificados, y de respuesta a sus necesidades formativas a medida que se producen, atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales.
b) Cualificar a las personas para el ejercicio de actividades profesionales, promoviendo la adquisición, consolidación y ampliación de competencias profesionales y básicas con la polivalencia y funcionalidad necesarias para el acceso al empleo, la continuidad en el mismo y la progresión y el desarrollo profesionales, así como la rápida adaptación a los retos de futuro derivados de entornos de trabajo complejos, todo ello orientado a la promoción y formación profesional dirigida a su adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, así como al desarrollo de planes y acciones formativas tendentes a favorecer su mayor empleabilidad,
c) Desarrollar, en el marco del Sistema de Formación Profesional, el derecho a la formación de las personas trabajadoras ocupadas o en situación de desempleo, de acuerdo con el artículo 4.2.b) del Estatuto de los Trabajadores.
d) Proveer a las empresas y los sectores productivos con los perfiles profesionales necesarios en cada momento, con su participación efectiva en el Sistema de Formación Profesional, teniendo en cuenta el carácter determinante y la creación sostenida de valor para las personas y las empresas, de la cualificación de las personas trabajadoras, su flexibilidad, rapidez de adaptación, polivalencia y transversalidad, desde el obligado respeto al medioambiente.
e) Observar de manera continua la evolución de la demanda y la oferta de profesiones, ocupaciones y perfiles en el mercado de trabajo para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación.
f) Ofertar formación actualizada y suficiente, que incorpore de manera proactiva y ágil tanto las competencias profesionales emergentes, como la innovación, la investigación aplicada, el emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, la digitalización, la sostenibilidad y la emergencia climática, en tanto que factores estructurales de éxito en el nuevo modelo económico a escala de la Unión Europea, sobre la base de itinerarios formativos accesibles, progresivos, acumulables y adaptados a las necesidades individuales y colectivas, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la discapacidad en su caso, y la situación personal, familiar o laboral, y dirigidos a un abanico de perfiles profesionales comprensivo, desde los generalistas hasta los altamente especializados.
h) Impulsar la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una

adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.

i) Operar con arreglo a un modelo de gobernanza que, respetando las competencias de las administraciones concernidas, incorpore el papel de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y su participación y cooperación con los poderes públicos en las políticas del Sistema de Formación Profesional.
j) Facilitar la acreditación y el reconocimiento de las competencias profesionales vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales o informales.
k) Proveer orientación profesional que facilite a las personas, a lo largo de la vida, la toma de decisiones en la elección y gestión de sus carreras formativas y profesionales, combatiendo los estereotipos de género, los relacionados con la discapacidad o con las necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, y colaborando en la construcción de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social, y favoreciendo el conocimiento de las oportunidades existentes o emergentes en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.
l) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de formación profesional para todo tipo de opciones profesionales, y la eliminación del sesgo formativo existente entre mujeres y hombres.
m) Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y, en general, de personas y colectivos con dificultades de inserción socio-laboral en el acceso y el proceso de formación profesional habilitante y facilitadora de la inserción en el mercado laboral.
n) Incrementar la presencia social de la formación profesional como opción de valor para el empleo y la progresión académica, tanto reforzando la relación y cooperación entre los sistemas de formación profesional y universitario, como contribuyendo a la erradicación del abandono temprano sin una cualificación profesional que garantice una empleabilidad sostenida.
ñ) Impulsar la participación de las personas adultas, para su cualificación o recualificación, en acciones de formación profesional como elemento integrado en el desempeño profesional y la vida laboral y única forma de lograr el mayor grado de especialización que demandan ámbitos cada vez más complejos.
o) Promover la planificación integrada en cada territorio de una oferta de formación profesional a lo largo de la vida, así como de la complementariedad de las redes de centros del Sistema de Formación Profesional y el uso compartido de sus instalaciones y recursos.
p) Generar circuitos inter-autonómicos y transnacionales de trasferencia de conocimiento entre centros, empresas u organismos equiparados, entidades, docentes, y personas en formación, promoviendo proyectos de movilidad.
q) Extender el conocimiento de lenguas extranjeras en el ámbito profesional.
r) Actualizar permanentemente las competencias del personal docente y formador que les permitan diseñar y adecuar los procesos formativos de acuerdo con las nuevas necesidades productivas y sectoriales, así como las propias del alumnado, especialmente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
s) Poner en marcha y mantener un proceso de evaluación y mejora continua de la calidad del Sistema de Formación Profesional, en particular su carácter dual, que proporcione información sobre su funcionamiento y adecuación a las necesidades formativas individuales y del sistema productivo, y promueva la investigación sobre el modelo de formación profesional, así como su impacto sobre las dimensiones de mejora del empleo y de la productividad.
t) Impulsar una oferta pública suficiente y adaptada a las necesidades y demandas de los sectores productivos.

COMPETENCIAS.

Según el Real Decreto 954/2008 de 6 de Junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas:

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personalesy sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Competencia general.

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Competencias profesionales y para la empleabilidad. (personales y sociales)

a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y com pe ti ti vidad de los mismos.
c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestra rios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos utilizar.
f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
r) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
s) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

Cualificaciones y unidades de competencia incluidas del módulo.

1. Cualificaciones profesionales completas:

a) Patronaje de artículos de confección en textil ypiel. TCP 286_3 (R.D. 1199/2007, de 14 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.

UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.

UC0913_3: Desarrollar el modelaje de prendas sobre maniquí.

UC0914_3: Planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar.

UC0915_3: Industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel.

b) Diseño técnico de productos de confección, calzadoy marroquinería. TCP 150_3 (R.D. 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.

UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0480_3: Elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería.

UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.

2. Cualificaciones profesionales incompletas:

Gestión de producción y calidad en confección, calzadoy marroquinería. TCP149_3 (R.D. 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.

UC0475_3: Organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería.

UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.

UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.

PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Cada módulo contribuye a alcanzar determinados objetivos del ciclo formativo, la contribución de cada módulo a los objetivos generales del ciclo se expresa y concreta a través de los **resultados de aprendizaje (RA)** y los **criterios de evaluación (CE)**. Cada RA tiene varios CE que son los referentes de logros básicos.

1.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

Los resultados de aprendizaje están íntimamente relacionados con los contenidos ya que los primeros concretan las competencias profesionales del Título.

Los contenidos están basados, por lo tanto, en las competencias que el alumnado debe aprender.

Una vez tenidos en cuentas estos principios básicos, el curso queda estructurado de esta manera:

20%	RA1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	
CE		**Contenidos**
1a	Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.	- Historia y evolución de la moda. - Colores - Materiales - Estampados - Prendas y complementos - Mundo laboral y CV - Marketing y publicidad - El cuerpo - Tallas y medidas - Diseño y producción. Patrones - Moda y medio ambiente: sostenibilidad - Moda en la industria del entretenimiento - Iconos de moda
1b	Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.	
1c	Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.	
1d	Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.	
1e	Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.	
1f	Se han comprendido adecuadamente adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.	
1g	Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.	
1h	Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	

20%	RA2 Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultas, analizando de forma comprensiva su contenido.	
CE		**Contenidos**
2a	Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.	- Historia y evolución de la moda. - Colores - Materiales - Estampados - Prendas y complementos - Mundo laboral y CV - Marketing y publicidad - El cuerpo - Tallas y medidas - Diseño y producción. Patrones - Moda y medio ambiente: sostenibilidad - Moda en la industria del entretenimiento - Iconos de moda
2b	Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.	
2c	Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.	
2d	Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	
2e	Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.	
2f	Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.	
2g	Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.	
2h	Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales	

2i	Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.	
2j	Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.	
20%	**RA3.** Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	
CE		**Contenidos:**
3a	Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.	- Historia y evolución de la moda. - Colores - Materiales - Estampados - Prendas y complementos - Mundo laboral y CV - Marketing y publicidad - El cuerpo - Tallas y medidas. - Diseño y producción. Patrones - Moda y medio ambiente: sostenibilidad - Moda en la industria del entretenimiento - - Iconos de moda
3b	Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.	
3c	Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.	
3d	Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.	
3e	Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	
3f	Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.	
3g	Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.	
3h	Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	
3i	Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.	
3j	Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	
3k	Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.	
20%	**RA4.** Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	
CE		**Contenidos:**
4ª	Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.	- Historia y evolución de la moda. - Colores - Materiales - Estampados - Prendas y complementos - Mundo laboral y CV - Marketing y publicidad - El cuerpo - Tallas y medidas - Diseño y producción. Patrones - Moda y medio ambiente: sostenibilidad - Moda en la industria del entretenimiento - Iconos de moda
4b	Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.	
4c	Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.	
4d	Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.	
4e	Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.	
4f	Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.	
4g	Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.	
4h	Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.	
20%	**RA 5.** Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	

CE		Contenidos:
5a	Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	- Historia y evolución de la moda. - Colores - Materiales - Estampados - Prendas y complementos - Mundo laboral y CV - Marketing y publicidad - El cuerpo - Tallas y medidas - Diseño y producción. Patrones - Moda y medio ambiente: sostenibilidad - Moda en la industria del entretenimiento - - Iconos de moda
5b	Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	
5c	Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera	
5d	Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	
5e	Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera	
5f	Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	
100%	**Resultados Aprendizaje (RA1-RA5)**	

Una ve aplicado un % de relevancia para cada RA y para cada UT, de forma que sumen el 100%, el curso queda estructurado de esta manera:

Resultados de Aprendizaje y Ponderación

Módulo Profesional	**Docente**	**Curso**	**Total horas**
INGLÉS PROFESIONAL	ROBERTO MARTÍNEZ SÁENZ	**1º**	**70 (lectivas + pruebas recuperaciones, actividades complementarias)**

RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	EE	%
RA1	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	2 %	20 %
RA2	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	2 %	20 %
RA3	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	2 %	20 %
RA4	3 %	3 %	3%	3 %	3 %	3 %	2 %	20 %
RA5	3 %	3 %	3%	3 %	3 %	3 %	2 %	20 %
Porcentaje % (peso) de la UT	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	10 %	100 %

PLAN EN FORMACIÓN EN EMPRESA.

1. **Contextualización de la Fase de Empresa**

La formación teórica-práctica adquirida en el centro educativo se complementa con la formación en la empresa. El Plan de Empresa sirve como un puente entre ambos ámbitos, permitiendo a los estudiantes aplicar los conocimientos en un contexto real y así adquirir experiencia directa.

2. **Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)**

Los Resultados de Aprendizaje (RA) específicos del módulo se llevan a cabo en la fase de empresa.
Todos los RA se desarrollarán durante la estancia en la empresa, se evaluarán con una actividad que aparece explicada en el cuadro inferior)

3. **Descripción de las Actividades Formativas**

El plan especifica las actividades que los estudiantes desempeñarán en la empresa, relacionadas con los contenidos del módulo. Este punto es fundamental para que los estudiantes comprendan claramente qué tipo de tareas desarrollarán y cómo estas actividades se vinculan con los contenidos teóricos y prácticos aprendidos.

4. **Calificación final del RA/RAs asignados a empresa**

El ajuste de la calificación en función de los resultados del Informe de Evaluación de la estancia en empresa.

Plan de Formación en Empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA					
CÓDIGO	**MÓDULO PROFESIONAL**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**% empresa**	**Desarrollado centro**	**Desarrollado empresa**
0179	PATRONAJE Y MODA.	RA4	10	5	5

MODULO PROFESIONAL	**ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
0179- PATRONAJE Y MODA	Escribir una redacción de alrededor de 100 palabras describiendo su labor durante las prácticas incluyendo el vocabulario técnico respecto a colores, materiales, estampados, tipos de prendas y complementos visto en clase.

TEMPORALIZACIÓN.

Para temporalizar unidades de trabajo en un módulo profesional, se debe considerar no solo el contenido teórico y práctico de la unidad, sino también los tiempos necesarios para evaluaciones (exámenes, pruebas escritas y orales) y actividades complementarias (extraescolares, tutorías, etc.).
Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Se analiza el calendario escolar y contabiliza las horas efectivas de clase en cada trimestre.
2. Se aplica una regla de tres para dividir las horas en cada trimestre.
3. Se especifican las horas asignadas a cada UT.
4. Se realiza una tabla resumen donde indique la temporalización de cada trimestre.
5. Probablemente al realizar este análisis se tendrán que ajustar las horas establecidas en la estructura general de la UT.

Unidades de trabajo	**RA 1-2-3-4-5**	**CE Todos**
PRIMER TRIMESTRE		
UT 1	RA1-2-3-4-5	Todos
	La UT 1 se evaluará mediante observación directa y prueba escrita.	
UT 2	RA 1-2-3-4-5	Todos
	La UT 2 se evaluará mediante observación y prueba práctica.	
TOTAL	100% de la evaluación	
Unidades de trabajo	**RA 1-2-3-4-5**	**CE Todos**
SEGUNDO TRIMESTRE		
UT 3	RA 1-2-3-4-5	Todos
	La UT 3 se evaluará mediante observación directa, prueba escrita y prueba práctica.	
UT 4	RA 1-2-3-4-5	Todos
	La UT 4 se evaluará mediante observación directa, prueba escrita y prueba práctica.	
TOTAL	100% de la evaluación	

Unidades de trabajo	**A asociados**	**CE asociados**
TERCER TRIMESTRE		
UT 5	RA 1-2-3-4-5	Todos
	La UT 5 se evaluará mediante observación, prueba escrita y prueba práctica.	
UT 6	RA 1-2-3-4-5	Todos
	La UT 6 se evaluará mediante observación, prueba escrita y prueba práctica.	
TOTAL	100% de la evaluación	

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el desarrollo de la labor docente se usarán diversas metodologías activas de aprendizaje para asegurar que los estudiantes se conviertan en protagonistas activos de su proceso formativo. Enfoques como:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), en el que los estudiantes resolverán situaciones reales promoviendo el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los conocimientos.
- Aprendizaje Cooperativo, en el que los estudiantes trabajarán en equipo, distribuyendo tareas y aprendiendo de las experiencias y habilidades de sus compañeros, simulando así un entorno de trabajo profesional.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) permitirá a los estudiantes desarrollar un proyecto completo en un contexto real.
- Aprendizaje Reflexivo, promoviendo la reflexión individual y grupal sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y las soluciones adoptadas, con el objetivo de mejorar continuamente.
- Gamificación como una herramienta motivadora, introduciendo competencias y premios simbólicos para incentivar la participación activa y el esfuerzo en las actividades prácticas.

Esta metodología será adaptada a cada Unidad de Trabajo, considerando los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, las características del alumnado y los recursos disponibles, para asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes esperados de manera efectiva y motivadora.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESPACIOS

Habitualmente usaremos el aula que posee equipo informático y pantalla táctil con altavoces para desarrollar la presente programación. Excepcionalmente nos trasladaremos al taller y al aula de informática cuando sea necesario.

Respecto a los materiales didácticos a utilizar no se usa libro de texto sino fichas y documentación(pdf, powerpoint, audio files, videos…) de las más diversas fuentes tanto online como materiales.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Es primordial en primer lugar la diferencia entre evaluar y calificar:

EVALUAR: La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje mediante la observación continua.

CALIFICAR: De cada UT se calificarán aquellas actividades de enseñanza más competenciales, asociando para cada RA de que se trate, los criterios de evaluación y, asignando el procedimiento y el instrumento de evaluación que se utilizará tal y como se recoge más adelante en esta programación.

Todas las actividades tendrán carácter formativo y evaluador, pero no todas las actividades tienen que ser calificables, a criterio del docente.

Los métodos e instrumentos de evaluación utilizados se adecuarán a las metodologías aplicadas en clase y garantizarán la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados, flexibles y adaptados a los situaciones de aprendizaje.

La evaluación se adaptará a las personas con necesidad específica de apoyo.
La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales.
No se incluirán criterios de calificación asociados a la actitud o comportamiento en el aula o a las faltas de asistencia, ya que este tipo de situaciones se gestiona a través del plan de convivencia del centro.

El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES:

Los criterios de evaluación generales con sus resultados de aprendizaje asociados son los siguientes:

1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. Criterios de evaluación:
a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.

b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.
c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.
d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.
e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.
f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.
g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.
h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido. Criterios de evaluación:
a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.
b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.
c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.
d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.
f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.

h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.
j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.
3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. Criterios de evaluación:
a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.
b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.
c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.
d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.
e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.
g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. Criterios de evaluación:
a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.
c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.
e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.
g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. Criterios de evaluación:
a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO:

- Cada resultado de aprendizaje tiene un peso de 20% del total de la calificación del módulo.
- No es necesario superar todos los RA para superar el módulo, pero sí obtener al menos un 3.
- Como la nota que se pondrá en Racima debe ser un número entero se aplicará el redondeo de calificaciones con decimales al número entero más próximo, se hará a partir del decimal 6 y siempre a criterio del profesor.
- Al alumno que durante una prueba o examen se sirva de cualquier forma de fraude o engaño, o colabore en el mismo, se le retirará inmediatamente la prueba y ésta se calificará con un 0.

- Cuando un alumno no se presente a una prueba o examen, deberá acreditar oficialmente la causa de la ausencia; el profesor determinará el procedimiento a seguir en cada caso.

- Los ejercicios y actividades deberán realizarse/entregarse respetando los plazos asignados. Los ejercicios entregados fuera de plazo no se tendrán en cuenta de cara a la calificación final. Tampoco se considerarán los trabajos copiados, incompletos o que no respondan a las instrucciones dadas por el profesor.

VALORACIÓN FINAL DEL MÓDULO PROFESINAL.

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación **es informativa**. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que **puede no coincidir con la media de las evaluaciones**. Es fundamental que el alumnado conozca esta información al inicio del curso.

La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA.

Cada uno de los RA tiene el mismo peso (20 %) en cada trimestre.

El peso de cada trimestre para calcular la nota final es el siguiente:
T1 =20 %
T2= 30 %
T3= 50 %

Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

La valoración en la Estancia en Empresa se obtendrá de la siguiente manera.

- Tiene un peso del 10 % de la nota total del trimestre.
- LA nota final se obtiene de sumar la nota en la empresa (80 %) y la nota en el centro (20%)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO.

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún RA, es necesario que le facilitemos la posibilidad de recuperación.

La evaluación es continua por lo que no se realizarán pruebas de recuperación durante el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SI NO SE PUEDE APLICAR EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua en la asignatura de Inglés cuando **acumulen un 15% de faltas de asistencia no justificadas (21 sesiones)**. El alumno podrá presentarse a una prueba final de evaluación, que se empleará para determinar su calificación del curso.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIO (JUNIO 2)

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación

Se deberá presentar a todos los RA del módulo

La prueba consistirá en una prueba teórica y práctica que abarcará todos los RA del curso.

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA.

Aunque se trata de una convocatoria ordinaria no se puede limitar la calificación del alumnado.

El alumnado con calificación inferior a 5 en los RA no superará el módulo.

ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO CON MÓDULOS PENDIENTES DE PRIMERO.

Trimestralmente se entregará un dosier al alumno un dossier con los contenidos, teoría y ejercicios prácticos de repaso que le servirán de preparación para la prueba de recuperación y que se entregarán al profesor ese mismo día.
La calificación obtenida en ese dossier supone el 30 % de la nota final de la pendiente.
El otro 70 % se obtiene de la prueba a realizar.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La atención a la diversidad del alumnado garantizará que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, ritmos de aprendizaje o características personales, puedan alcanzar los resultados de aprendizaje

del módulo. Para ello, se adpatarán las estrategias y metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada estudiante. Esto incluye proporcionar actividades diferenciadas, utilizar recursos variados y establecer formas de evaluación flexibles que respeten las diversas capacidades del estudiante.

Además, se promoverá un ambiente inclusivo, reconociendo y valorando las fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante, ofreciendo apoyo adicional cuando sea necesario y ajustando los tiempos y las tareas según las particularidades de cada uno.

Con estas medidas, se asegurará que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para progresar y alcanzar.

En FP no se realizan adaptaciones curriculares, solo de acceso a los contenidos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

nombre de la actividad, profesores colaboradores, tiempo necesario para la actividad y duración aproximada

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN.

La evaluación de la práctica docente y de la programación debe realizarse de manera integral, considerando tanto los resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo. El profesorado debe reflexionar sobre cómo las metodologías, los recursos utilizados y las estrategias de evaluación han contribuido al desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes. Para ello, es fundamental realizar una autoevaluación continua de su práctica, identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula. Además, se debe tomar en cuenta la retroalimentación de los estudiantes, tanto en términos de su satisfacción como en su rendimiento, para ajustar las actividades y los enfoques didácticos de forma que maximicen el aprendizaje. La evaluación de la programación también debe incluir un análisis de la consecución de los objetivos establecidos, la organización de los contenidos y la adecuación de los tiempos, evaluando si se han logrado los objetivos de manera efectiva o si se requieren modificaciones para mejorar la experiencia de aprendizaje.

UT 1		
Nombre de la Unidad	UT 1	INTRODUCCIÓN
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 9 de Septiembre al 27 de Octubre.	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- Conocer el papel del inglés en el mundo de la moda. - Vocabulario sobre empresa y organigrama, trabajo, acciones y otro. - Analizar la evolución de la moda durante la Historia. - Vocabulario relacionado con las tendencias dentro de la moda.	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Presentación del profesor y alumnus. Explican porqué están estudiando moda. Vemos criterios de calificación y evaluación. Analizamos salidas profesionales Material	
	AD 1	Exámen de nivel.	
	AD 2	Corregimos el exámen y analizamos los puntos débiles que será sobre los que más incideremos.	
	AD3	Leer el texto " The role of English in the fashin world" para extraer vocabulario introductiorio.	
	AD4	Presentación del powerpoint " Evolution of fashon during History" para continuar viendo más vocabulary y introductorio y analizar los tiempos verbales que vamos a ver durante la unidad.	
	AC1	Creación de la portada e índice de nuestro propio diccionario de moda y comenzamos a completarlo.	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa (30%)	Lista de cotejo
		Prueba escrita/ cuaderno (70%)	Rúbrica de evaluación
Recursos didácticos y materiales	**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario online:** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**		

UT2		
Nombre de la Unidad	UT 2	DESCRIBIENDO ROPA.
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 28 de Octubre al 8 de Diciembre.	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- Pronombres personales - Verbo To Be. - Verbo To have got. - Colours - Materiales - Estampados	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Cada alumno hace varias frases hablando de diferentes personas y usando los pronombre personales para ver su conocimiento previo.	
	AD 1	Teoría y ejecicios de los Pronombres Personales.	
	AP 1	Teoría y ejercicios de los verbos to Be y have got.	
	AD3	Juego de tarjetas en el que en grupos deben unir los colores en inglés y en español. Después anotarlos en el diccionario.	
	AI1	Leemos el texto "Fur: real, fake o nothing" que nos sirve para introducirnos en el tema de los materiales.	
	AD1	Juego de tarjetas en el que grupos deben unir las pruebas de materiales con sus nombres en inglés y español.	
	AC2	Juego de tarjetas online en el que debern unir recortes de tela con diferentes estampados con su nombre en inglés y en español.	
	AC 3		

Procedimientos e Instrumentos de calificación	Observación directa (30%)	Lista de cotejo
	Prueba práctica (40%)	Rúbrica de evaluación
	Desarrollo de actividades en equipo en el aula (30%)	Rúbrica de evaluación
Recursos didácticos y materiales	**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**	

UT3		
Nombre de la Unidad	UT 3	ROPAS Y COMPLEMENTOS.
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 9 de Diciembre al 31 de Enero	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- Ropas - Complementos - Partes de las prendas de ropa. - Partes del calzado y bolsos. - Present Cotinuous - Orden de los adjetivos	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Leemos el texto "Dress right fashion: what are you wearing today?". Contestamos las preguntas y empezamos a ver vocabulario de prendas y complementos.	
	AD 1	Dibujamos un figurín de moda y dividimos el cuerpo en head, upper body y lower body. Hacemos un brainstorming para ver el vocabulario que saben. Se amplía y completa donde hubiera lagunas.	
	AD 2	Actividades varias de unir definiciones de prendas y complementos con su nombre en inglés. Luego vamos la traducción a castellano.	
	AP 1	Teoría y ejercicios del Present Continuous.	
	AD 3	Vemos, apoyándonos en esquemas y fotos, las principales partes de las prendas de ropa, del calzado y bolsos.	
	AD4	Vemos el orden de los adjetivos en inglés.	
	AC1	Partiendo de unas imágenes, el alumnado debe describir oralmetne los looks, usando todos los elementos vistos con anteriodad	
	AC2	Reparto unos recortes de revistas de moda con diferentes looks y el alumnado por escrito debe describirlos usando todos los elementos vistos con anterioridad.	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa (30%)	Lista de cotejo
		Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
		Prueba escrita (40%)	Rúbrica de evaluación
Recursos didácticos y materiales		**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**	

Ut 4.		
Nombre de la Unidad	UT 4	TRABAJANDO EN EL MUNDO DE LA MODA.
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 1 de Febrero al 16 de Marzo.	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- Características personales necesarias para trabajar en el mundo de la moda. - Present Simple. - Tipos de trabajos. - Vocabulario relacionado en el mundo laboral: tipos de horario, contrato, etc - Escribir un CV y una Cover Letter. - Marketing y publicidad.	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Vemos el video del British Council " What do I need to work in fashion?" y hacemos los ejercicios de comprensión y reflexión.	
	AD 1	Vemos la teoría del Present Simple y la practicamos con diferentes ejercicios.	
	AI 2	Vemos organigrama de los diferentes trabajos dentro del mundo de la moda según la cadena de valores global	
	AD2	Ejercicios orales y escritos en los que relacionamos trabajos y sus deficiones.	
	AI 1	Partiendo de un modelo, aprendemos a hacer un CV y una Cover Letter en inglés para responder a ofertas de trabajo.	
	AC1	El alumnado realiza su propio Cv y una cover letter elegiendo entre varias ofertas de trabajo dadas por el profesor.	
	AC2	Exámen .	
	AC 3	Prueba de conocimientos teóricos y prácticos	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa (30%)	Lista de cotejo
		Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
		Prueba escrita (40%)	Prueba de conocimientos.
Recursos didácticos y materiales	**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**		

UT 5		
Nombre de la Unidad	UT 3	EL CUERPO Y PATRONAJE
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 17 de Marzo al 4 de Mayo.	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- El cuerpo y sus partes. - Las formas del cuerpo humano - Cómo medir - Tallas y equivalencias - Patronaje	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Vemos el texto "The fashionable body is a cultural construct" para entender la relación entre el cuerpo humano, las formas, medidas y tallaje y las tallas en el mundo de la moda. Reflexionamos sobre sus consecuencias sociales.	
	AD 1	Dibujamos en el cuaderno las formas geométrica asociados a los cuerpos masculinos y femeninos y cómo se aplica eso en el diseño de ropa.	
	AD 2	Vemos un video explicativo sobre cómo se toman las medidas. Lo comentamos.	
	AD 3	Vemos vocabulario relacionado con el tipo de tallas y sus equivalencies en los principales países del mundo. Analizamos etiquetas.	
	AD 4	Vemos vocabulario específico de patronaje: tipo de cueños, puños…	
	AC1	Prueba de conocimientos teóricos.	
	AC2	Preparar el diseño de una prenda y / o complement y explicarlo oralmente en clase mientras muestran el resultado.	

Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa (30%)	Lista de cotejo
		Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
		Prueba escrita (40%)	Prueba de conocimientos.

Recursos didácticos y materiales	**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**

UT 6.		
Nombre de la Unidad	UT 6	LA MODA EN LA SOCIEDAD.
Horas	12 horas	
Temporalización	Del 5 de Mayo al 20 de Junio.	
Resultados de aprendizaje	RA 1-2-3-4-5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- Moda y sociedad - La moda y el medioambiente. - La moda en la industria del entretenimiento - Past Simple. - Iconos de moda.	

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje **Todas de proceso y una o dos como mucho de calificación.**	**AI 1**	Leemos un texto sobre la influencia de la moda en el medio ambiente. Analizamos la información y vemos vocabulario introductorio.	
	AD 1	Se ve un vídeo con la evolución de las tendencias de moda a lo largo de los siglos. Se extrae vocabulario.	
	AD 2	El alumnado escribe una pequeña Facts Card acerca de alguna marca de moda.	
	AD3	Vemos un documental biográfico sobre un icono (diseñador, fotógrafo, modelo…) dentro del mundo de la moda. Analizamos la estructura a la hora de escribir una biografía.	
	AC1	Línea del tiempo sobre la evolución de la moda a lo largo del siglo xx.	
	AC2	El alumno escribe y presenta oralmente una biografía sobre un icono de la moda previo sorteo.	
	AC 3	Prueba de conocimientos teóricos y prácticos	
Procedimientos e Instrumentos de calificación		Observación directa (30%)	Lista de cotejo
		Prueba práctica (40%)	Rúbrica de evaluación
		Prueba escrita (30%)	Prueba de conocimientos: preguntas teóricas (40%), caso práctico (40 %) y reflexión (20%)
Recursos didácticos y materiales	**Manuales y Guías Técnicas** **Fotocopias** **Diccionario** **Websites de referencia y tarjetas de vocabulario y gramática.**		